

## Entidades Locales Menores

### JUNTA VECINAL DE VEGA DE RIACOS

#### ANUNCIO

De conformidad con lo acordado por el Pleno de la Junta Vecinal de fecha 21 de marzo de 2024 por el que se aprueba el expediente de enajenación de 65 pies de chopo con corteza localizados en el monte de UP nº 166 "LOMANO" de titularidad de la Entidad Local Menor de Vega de Riacos, mediante oferta económicamente más ventajosa (precio más alto ofertado) como único criterio de adjudicación, se publicita conforme al siguiente contenido:

#### 1- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Entidad Local Vega de Riacos.

#### 2- Objeto del contrato:

- Enajenación del aprovechamiento de madera de chopo, en el MUP número 166 "Lomano", en una superficie de 0,12 hectáreas.
- Tipo de contrato: Contrato privado, según el artículo 26.1.a) del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Cosa cierta: 65 pies de chopo con corteza, en pie, a riesgo y ventura.
- Cuantía estimada: 76 m<sup>3</sup> de madera con corteza.
- Tipo de corta: A hecho.
- Clase aprovechamiento: Ordinario, localizado según plano.
- Plazo de ejecución: Doce meses desde la fecha de adjudicación.

#### 3- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinario.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Criterio único. Oferta económica más alta.

#### 4.- Presupuesto base de licitación:

- Precio mínimo de enajenación: 2.660 euros más IVA.
- Todos los gastos relacionados directamente con el expediente: Asistencia técnica y publicidad.

#### 5- Garantías:

- Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

#### 6.- Obtención de documentación e información:

- Ayuntamiento de Respenda de la Peña, C/ Plaza 1, Respenda de la Peña, Palencia, 34870, en horario de martes de nueve a catorce horas, y viernes de nueve a catorce horas.
- Teléfono: 979 860 151.
- Correo electrónico: [secretario@respendadelapena.es](mailto:secretario@respendadelapena.es).
- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días antes del plazo de finalización de presentación de proposiciones.
- Documentación perfil del contratante: <http://respendadelapena.es/>

#### 7.- Requisitos específicos del contratista:

- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la documentación que se exige para tomar parte en el procedimiento abierto, aparte de la proposición económica, es la que figura en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

#### 8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.



- Lugar de presentación: Ayuntamiento de Respenda de la Peña, C/ Plaza 1, Respenda de la Peña, Palencia, 34870 y las recogidas en el pliego de condiciones administrativas.
- Documentación: La señalada en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

**9.- Apertura de las ofertas:**

- Lugar: Ayuntamiento de Respenda de la Peña
- Fecha: en el plazo máximo de 15 días naturales, contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar ofertas.

**10.- Modelo de proposición:**

- Incluido en el Pliego de Cláusulas Económicas-Administrativas y el que figure en el perfil del contratante.

Vega de Riacos, 21 de marzo 2024.- La Presidenta, María Teresa Martín Pedrosa.

744

